



ACTA N°14

Reunidos en la oficina de la comisión de transparencia CCT el día lunes 15 de junio sesión ordinaria de CODECO que celebra la honorable Corporación municipal precedida por el Alcalde Municipal en presencia del comité de emergencia con una agenda de 7 punto a desarrollarse

1. Inscripción
2. Actos protocolarios
3. Comprobación del quorum
4. Apertura de la sesión y lectura de la agenda
5. Participación de la Corporación y Comité Emergencia
6. Asuntos varios acuerdos
7. Cierre de la sesión.

Desarrollo de la agenda 1. inscripción de participantes

2 Actos protocolarios se presentó el señor alcalde municipal dio la bienvenida a las personas presente miembros del comité de SINAGER se pasó a la invocación a Dios dirigida por el regidor tercero señor Leoncio Pineda Castillo.3. comprobación del quorum se comprobó el quorum con la presencia del señor Alcalde Municipal ing. Pedro Antonio Menjivar Escobar, regidor primero profe. Nery Rigoberto Pineda, Regidora Segunda Esther Chicas, regidor tercero Leoncio Pineda Castillo, regidor cuarto sr. Gilberto Reyes Gavarrete. 4. Apertura de la sesión el señor alcalde da por abierta la presente sesión a las 9.45am y la secretaria municipal dio lectura a la agenda participación de la corporación y comité de SINAGER , se presente el señor Alcalde Municipal informo que agradece a las personas que han apoyado en la entrega de ración de alimentos y comento los temas a tratar y socializo la importancia que es tomar las medidas y se pasó hablar del primer tema sobre el retén que están en el municipio 5.1 se presentó el profe Maximiliano Menjivar informo con el tema de los reten que si sería bueno hacer una reunión con todos los que colaboran en los retenes para motivarlos . 5.2 se presentó el coordinador Pedro Elías Chicas del retén de los patios informo que siempre estado pendiente en el retén y que siempre ha estado fumigando. 5.3 Se presentó el Profe Torres informo que en los retenes siempre tiene que ver personal de salud y en hora de la noche sería bueno que un soldado cubra hasta las 12 y otro hasta la 6 de la mañana. 5.4 se presentó Karina Gavarrete Coordinadora del retén del cerrón que hay personas que no les gusta dar información cuando se pide. Y sería bueno



tener solo un retén **5.5** se presentó La Doctora Informando que sería bueno que las personas que están en el retén estén motivadas y el personal de salud no puede estar presente todo el día porque toca estar haciendo actividades de salud a partir de julio se les puede seguir apoyando en los retenes y sería bueno hacer la reunión con todos los que apoyan en los retenes. **5.6** se presentó el señor Alcalde Municipal socializo de hacer la reunión con las personas que apoyan a los retenes se preguntó que si están de acuerdo que se haga el día jueves 18 de junio y las personas presente y coordinadores de los retenes informaron que están de acuerdo para ese día, y se le pidió a la Doctora que esté presente y dirija la reunión y dio a conocer las medidas que se deben tomar al momento de estar en el retén. **5.7** se presentó el señor Fabián Díaz informo que están de acuerdo que elimine el retén de los patios y fortalecer al retén del cerrón. **5.8** se presentó el coordinador de la CCT. Lázaro Rodríguez socializo que hay que tomar las medidas más enserio para ir a santos marcos. **5.9** el pastor Aníbal Ayala informo que sería bueno que si quita el retén de los patios pedirle al retén de la cruz verde que fumigue bien los carros. **5.10** se presentó Marino Nataren agradeció al destacamento militar por el apoyo que brinda en los retenes. **5.11** Se presentó el señor Alcalde informo sobre el segundo tema que es sobre la moto taxis ellos están solicitando que se le deje circular normalmente. **5.12** se presentó el Director Municipal de Educación Profe Maximiliano Menjivar informo que Valladolid está en la zona I se mantiene que la clase se reiniciara a partir del mes de agosto se solicita a la municipalidad que se apoyen con medidas de bioseguridad para los centros educativos el cómo ser mascarillas gel antibacterial para los alumnos señor Alcalde informo que si se puede con lo que están solicitando. **6.** Asuntos Varios Acuerdos **6.1** CONSIDERANDO que la Corporacion Municipal Juntamente con el Comité de SINAGER ACORDO hacer reunión con todas las personas que apoyan en los retenes para motivarlo y capacitarlo con las nuevas medidas a tomar para el día jueves 18 hora 8.30 am local auditorio municipal.

6.2 la Honorable Corporacion Municipal de Valladolid Lempira por ACUERDA lo siguiente. Las personas de las diferentes comunidades del municipio de Valladolid Lempira **podrán circular dentro y fuera del municipio los días lunes a viernes según su último número de identidad.** de un horario de 6 am a 6 pm los días



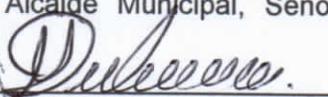
Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A
munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609



sábado y domingo quedando en toque de queda absoluto a partir del **día lunes 15 de junio hasta la fecha viernes 26 de junio del 2020.**

1. Se circulará en el municipio de Valladolid tal y como lo ha estipulado SINAGER Nacional un numero por día, continuando de la misma manera hasta el viernes 26 de junio en este municipio
2. Para los comerciantes, pulperías, ferreterías, agro-negocios, entre otros el horario de atención al cliente será de 7:00 am. 5:00 pm. Con todas las medidas de bioseguridad (uso de mascarillas, uso de gel con base de alcohol de 70%, y separación entre cliente de un metro), en el caso de desobedecer este comunicado se suspenderá el permiso de operación.
3. En el caso de las entidades financieras presentes en el municipio se seguirá atendiendo de la misma manera; Una terminación por día hasta el día viernes 26 de junio con un horario de atención de 9:00 am. 4:00 pm. acatando todas las medidas de bioseguridad. (uso de mascarillas, uso gel con base de alcohol de 70%, y separación entre cliente de un metro).
4. El toque de queda en todo el municipio será aplicado a partir de las 6:00 pm. y sábado y domingo no circula nadie en el caso del incumplimiento sin justificación alguna será arrestado por las autoridades competentes.
5. Todo ciudadano que entre al territorio del municipio es obligatorio cumplir el aislamiento por 14 días quienes serán evaluados continuamente por el personal de salud.
6. **Para la circulación de Moto taxis** van a circular desde lunes a viernes a partir de las 6.am a 6.00pm en termino municipal siempre y cuando tenga permiso de operación vigente y fuera del término municipal solo podrá transportar personas según el número de circulación que corresponde en el día, solo puede transportar dos personas siempre que ande mascarilla y gel igual para que anda moto taxi si se encuentra transportando en hora no establecida justificar el motivo de circulación.
7. En el caso de necesitar Salvo conductos avocarse con el Alcalde Municipal, solamente en caso que sea necesario.

7. No habiendo más que tratar el señor Alcalde da por cerrada la presente sesión firmando miembro Corporación Municipal Alcalde Municipal, Señores Regidores y Secretaria Municipal.


Maira Gloria Dubon Ramirez
Secretaria Municipal

